



ASOCIACIÓN DOCENTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

COMUNICADO DE ADURN

A la comunidad educativa y a la comunidad en su conjunto

ADURN RATIFICA SU POSTURA FRENTE A LA TOMA Y CONTRA LA JUDICIALIZACIÓN DE LA PROTESTA UNIVERSITARIA

Ante la campaña de difamación que emprendió el Rectorado contra nuestra entidad gremial, tratando de desconocer las posturas que desde ADURN hemos hecho públicas sobre la toma, nos vemos en la obligación de reiterar que:

1. **No somos, ni fuimos jamás parte de la toma. No la avalamos.** Los docentes que están participando de la misma lo hacen a título individual, no en representación de ADURN. De esta forma fue conversado tanto con ellas, como con las autoridades de la UNRN. Dejamos en claro que ADURN participó de todas las actividades de visibilización del conflicto salarial y presupuestario en las UUNNs, enmarcadas en su Federación CONADU Histórica. Desde la firma del acuerdo paritario por parte de algunas federaciones -no por CONADU Histórica por considerarlo insuficiente- mantenemos el reclamo, pero a través de jornadas de lucha y movilización. La toma de la Sede Alto Valle-Valle Medio no responde a los lineamientos gremiales ni de ADURN ni de su Federación CONADU Histórica.
2. **Repudiamos la judicialización del conflicto en las universidades en términos generales y, en particular, en esta casa de altos estudios.** La UNRN cuenta con herramientas de diálogo para llevar adelante el acercamiento de las partes y descomprimir la situación. Sin ir más lejos, acciones tales como las que protagonizó el vicerrectorado de Sede Andina ante una situación similar, pudiendo normalizarla. Sin embargo, en la Sede Alto Valle-Valle Medio, a las tres horas de iniciada la toma, se realizó una denuncia contra los participantes, derrumbando la posibilidad de diálogo. El

Rectorado falta a la verdad cuando manifiesta que no denunció a los estudiantes, porque -como bien aclaran recientemente en un comunicado-, la parte denunciante no tiene potestad para tipificar delitos, ni para excluir de una causa judicial a ninguna persona. Esta atribución es facultad del Juez de Instrucción; por lo tanto, no se puede descartar que los estudiantes terminen imputados por delitos graves, algunos no excarcelables, lo que genera un antecedente nefasto.

3. **Rechazamos las sanciones de tipo administrativo impuestas a las docentes y a los 12 estudiantes que participan en la toma.** Repudiamos las agresiones e intimidaciones que fueron realizadas contra estudiantes de la toma. La universidad, con sus maniobras, está disciplinando a docentes y estudiantes. Esta acción genera un precedente negativo que atenta contra el bienestar de la comunidad académica.
4. Repudiamos la campaña de difamación de parte del Rectorado hacia ADURN. Sólo podemos ver en esta acción una clara intención de capitalizar políticamente el conflicto, con el objetivo de cerrar filas dentro de un oficialismo que frente a las elecciones del año próximo, busca construir un espacio homogéneo de gobierno. Al mismo tiempo se busca atacar a **uno de los pocos espacios que muestra autonomía de la política verticalista y autoritaria impulsada por el Rector.**
5. No podemos soslayar la llamativa actitud de **Del Bello**, quien fue, durante toda su carrera, un claro exponente de los intentos de arancelamiento de la universidad pública, de la mercantilización de la educación, de la subordinación de la universidad al mercado y promotor de la LES. Actualmente actúa como el principal opositor a la implementación plena del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) de los docentes en las UUNNs, judicializándolo, y justificando públicamente el ajuste brutal que quiere consagrar el gobierno nacional en su proyecto de presupuesto 2019. Es decir, recurre sesgadamente al CCT para disciplinar acciones, y nunca para

promover derechos, tal como fue concebido. Es contradictorio que ahora quiera presentarse como un “*emblema*” de la defensa de la universidad pública y gratuita. **Del Bello fue en el menemismo y es ahora, en el macrismo, funcional a los gobiernos neoliberales de turno**, disfrutando los beneficios de ser “su ala peronista”.

6. **Exigimos el cese de esta campaña de difamación** por parte del Rectorado y reiteramos –nuevamente- que ambas partes, toma y Rectorado, resuelvan el conflicto de manera dialogada. El grueso de la comunidad académica sigue mirando, desde afuera, cómo una toma y un oficialismo que quiere eternizarse en el poder, antepone sus intereses particulares al interés colectivo, perjudicando las causas que ambas partes dicen querer defender.

Comisión Directiva de ADURN

Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro – 14 de Noviembre de 2018.